

La actualidad política

Cómo razonan su posición los que opinan que la Constitución no podrá ser revisada hasta Diciembre

Las dos tendencias contrapuestas.—Leyes y problemas que deben abordarse antes de llegar al acuerdo revisatorio.—Pugna invencible ante algunos artículos de la Constitución

Por FRANCISCO CASARES

¿Cuándo se puede emprender la reforma constitucional? He aquí una pregunta que flota estos días en el ambiente político. Con abstracción del problema del momento—secundario porque tiene ese carácter de personalismo que rodea a todas las crisis y a todos los reajustes de Gobierno—hay quienes ponen su mirada y fijan su atención en esta otra cuestión de indudable mayor trascendencia. La Constitución puede ser revisada de dos maneras: o por la detención coincidente de los tercios de la Cámara, o por la simple voluntad de su propia mayoría absoluta. Para lo primero, no hace falta esperar a que se cumplan los cuatro primeros años del mandato constitucional. El camino está ya expedito y basta sólo con que el Gobierno lo solicite en pleno hemiciclo. Para lo segundo, hay que llegar al 9 de Diciembre.

Como es lógico, ante un tema político de esta trascendencia, las opiniones son diversas. Desde una tendencia favorable a la anticipación, hasta la que suscriben jefes de fuerzas gubernamentales, que no creen conveniente el adelantarlo. La discusión está en cual de los dos caminos pueda ser más eficaz. Pero la realidad es que, desde el momento en que la discrepancia existe, ya tiene uno de esos dos caminos mayores probabilidades de triunfar.

La cuestión está perfectamente clara. Si para abordar antes de diciembre la pretendida revisión es necesario contar con la aquiescencia de los dos tercios del actual Parlamento, y dentro de él hay fuerzas y sectores que no consideran viable o conveniente que el intento se realice hasta diciembre, es obvio que los que así piensan tienen ganada la partida. No habrá revisión, porque para acordarla no habrá votos. Para una acción de Gobierno puede haber transigencias, cabe que los grupos cedan y sacrifiquen sus propias convicciones. Para un problema que rebasa el área de la actividad gubernamental y que tiene la altura determinada por su propia embocadura—no se olvide que se trata nada menos que de reformar el código político del Estado—no parece fácil que se cuente, en su día con transigencias ni con sacrificios. Los que piensan que la reforma debe hacerse después de los cuatro años de vigencia del texto constitucional, no darán sus votos para que ello se emprenda meses antes. No se trata de cosa en la que quepan transacciones.

Plantado así el tema, la opinión que más puede interesar es la de aquellos que defienden la espera. Son los que tienen más probabilidades de triunfar, y es natural que su criterio y los fundamentos de su posición deban considerarse en primer término. ¿Cuáles son las razones que abonan esa actitud? Don Melquíades Álvarez, que es uno de los más decididos partidarios de esperar a diciembre, nos lo ha explicado en esta forma:

—Es indudable que no se puede llegar al momento de la revisión, sin haber abordado y resuelto varios problemas graves, que han de estar completamente desplazados de la preocupación ministerial y legislativa para cuando llegue aquel momento. Al plantearse en las Cortes el tema de la revisión, ya no cabe otro alguno. La Cámara se ha de dedicar, por manera exclusiva, a esa cuestión. Si hay otras que tienen urgencia y que deben ser abordadas sin demora, resulta incontestable que se han de plantear antes de que llegue la hora solemne de deliberar sobre la reforma de la ley fundamental del Estado.

Primer problema en ese sentido: los presupuestos. Es preciso hacer una ley presupuestaria que responda a las necesidades y a las realidades del país. Por mucho que se quisiera correr, aun determinando de modo inmediato el acuerdo de revisar la Constitución, se tendrían que producir estos trámites: el Gobierno había de preparar un proyecto de ley, proyecto largo y complejo, puesto que en él se han de incluir uno por uno, los artículos que han de ser objeto de reforma. Ese proyecto, aun con la mejor voluntad y el máximo esfuerzo, no se puede hacer en quince días. Habría una ponencia de ministros y unas deliberaciones del Consejo, que requieren más tiempo. Después tendría que estudiarse una comisión, que tampoco puede emitir un dictamen rápido, de cualquier manera. En esa comisión estarán los distintos grupos y en ella se habrán de ir situando las diversas tendencias. Es como un anticipo de la discusión en el Salón. Luego, la deliberación en el salón de sesiones.

Sabido es que, acordada la revisión las Cortes se autodisuelven. Así, pues, una vez aprobado el proyecto—que daría seguramente una larga elaboración—desaparecería la Cámara actual. Se-

enta días marca la Constitución para las elecciones, y treinta para la reunión de la nueva Cámara. Se habrían añadido tres meses a los que ya habían hecho falta para toda aquella labor preparatoria. ¿No se dan cuenta los apresurados de que, aun acordando la revisión ahora mismo, pasaría casi el año que normalmente falta?

Pero lo más grave no es eso. Es que si las Cortes—estas, ahora y las venideras, después—se dedican durante todo este período a la tarea revisionista, y nadie dudará que no podrían dedicarse a ninguna otra, el resultado fatal sería que en 1936 no habría presupuestos. Y eso sí que, aparte de su grave repercusión en el orden económico, representa un conflicto constitucional de importancia.

¿Se puede ir a las elecciones sin haber reformado la ley electoral? ¿Es posible dejar pasar un año más, sin renovar los Ayuntamientos, para lo que resulta indispensable preparar una ley municipal que regule su nueva vida y no mantenga en interinidad la vida local de España? ¿Puede irse al levantamiento de la censura, sin haber dotado al Gobierno de una Ley de Prensa justa, objetiva, liberal, pero que contenga las demasías que ahora tendrían un tono catastrófico? ¿Cabe pensar que el problema agrario se puede abandonar, cuando la reforma agraria ha dado resultados y ha producido consecuencias que es urgente estudiar y aquilatar para una mejor práctica? ¿Se puede estar sin presupuestos? Véase lo que hay por delante. Es absolutamente preciso una fijación de tareas, un índice de coincidencia. Y estas leyes que España necesita, y que tienen caracteres de mapizámbulas no pueden aprobarse alegremente en unos días. Para estudiarlas bien, y que respondan a un sentido real de la vida y de las trayectorias de España, se necesitará, por lo menos—y eso en labor intensa, no mezclada con debates políticos ni con conflictos esporádicos—todo el período que media desde enero hasta las vacaciones del verano.

Así piensan y así razonan su actitud los que defienden que la revisión se aplazase hasta el momento en que la propia carta constitucional señala como normal. Pero hay más todavía. Para lograr la voluntad afirmativa de todos los sectores, sería necesaria una unidad de pensamiento que hoy es, prácticamente, imposible. Los socialistas no están en la Cámara. Pero si estuvieran ¿se iban a conformar con que el artículo relativo a la propiedad, que significa para ellos una conquista, desapareciera? Las izquierdas ¿iban a dar su voto para que en el índice de artículos a revisar figurase el 26? Pues con sólo dos puntos que no lograron la conciliación de todos los señores, con sólo dos artículos en los que no pudieran reunirse esos dos tercios de los votos de la Cámara, el acuerdo resultaría ya imposible.

Bueno es que se medite acerca de la revisión. Útil y práctico es que desde este momento se haya puesto sobre el tapete cuestión de tanta monta. Los partidos habrán de irse situando en torno al gran problema. Si en abril, como se afirma, hay unas elecciones—lo de menos es su carácter—se podrá ya hacer una pulsación del sentir del país, puesto que la campaña electoral la enfocarán unos u otros hombres políticos, alrededor de la reforma proyectada. No es menos lo que se necesita para ir la preparando. Abordar el tema, modularlo, ir dando forma a las respectivas y contrapuestas aspiraciones, es labor de la hora presente y de otras muchas que han de transcurrir durante este año. Pero la gran batalla, la definitiva, esa no podrá ser librada hasta diciembre. No cabe darle vueltas.

Notas de la Alcaldía

Con objeto de evitar posibles desgracias ocasionadas por caídas o resbalones en la nieve, se recuerda para general conocimiento la resolución adoptada por el Ayuntamiento en sesión de 20 de Diciembre de 1933 y los bandos de esta Alcaldía en los que se marca la obligación a los propietarios y vecinos de los edificios y arrendatarios de locales destinados a la industria o el comercio de que coadyuven a la labor que realiza el Ayuntamiento para que la vía pública quede inmediatamente limpia, antes de que las heladas endurezcan la nieve y hagan las operaciones de limpieza más difíciles, recordándose al propio tiempo que los contraventores a dichas disposiciones serán castigados con la multa de una a cincuenta pesetas, según los casos.

Sobre el alumbrado de la ciudad

CARTA ABIERTA

Burgos 25 de Enero de 1935. Señor alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Tenemos el honor de dirigir respetuosamente a V. E. un ruego que, dada su acostumbrada complacencia, no dudamos se dignará admitir y dispensar, por tratarse de hacer una aclaración en defensa de la verdad, evitando la propagación de equívocos que se prestan a torcidas interpretaciones con posible perjuicio de nuestros intereses.

Nos referimos al anuncio publicado en la prensa local por la Casa Philips de la lámpara a descarga eléctrica sobre el gas de Sodio, encontrando muy puesto en razón que todo industrial que produce o vende un nuevo artículo, trate de ponderar sus cualidades, para llevar al convencimiento del cliente las ventajas que su producto pudiera contener. (Desgraciadamente para el inventor, no siempre acierta).

Por eso, si el anuncio se hubiera limitado al elogio de la lámpara en cuestión, nada habríamos de oponer a este derecho natural, pero como establece una comparación con el gas, y no con el gas de hulla de carácter general sino con el que suministra esta empresa para el alumbrado público de nuestra ciudad, citando datos y cálculos equivocados, no obstante decirse bien documentado, es el motivo de vernos precisados a dirigir la presente carta a V. E., como digno representante y presidente de la Excma. Corporación Municipal, para que tenga la amabilidad de rectificar en la sesión de hoy los citados datos y cálculos que tal anuncio encierra, evitando así una posible desorientación, a la vez que una polémica que pudiera tener derivaciones con una casa extranjera, para nosotros respetable y a quien deseamos gran éxito con su ponderada lámpara de luz perfectamente amarilla, según su propia frase.

No es de nuestra incumbencia atender las razones que alega esta importante Casa Philips en bien del pueblo de Burgos con sus desinteresados consejos, de los que el excelentísimo Ayuntamiento, en representación de la ciudad, habrá de hacer el uso más conveniente, queriendo hacer constar sólo, para conocimiento de nuestros ciudadanos, que antes de eso, esta Sociedad «Gas-Burgos», cuando la Alcaldía y la Comisión de Alumbrado solicitaron sus propuestas sobre la prórroga del contrato por 5 o 10 años, tuvo a bien proponer se fijase un mínimo de consumo de gas que en todo momento facultase al Ayuntamiento para ampliar el alumbrado eléctrico en la proporción que deseara, si en alguna ocasión creyese conveniente efectuarlo así, y aún más, que si la Excma. Corporación entienda que debía prescindirse del gas, estimáramos que por encima de los intereses particulares de unos burgaleses estaban los del pueblo, y acataríamos una resolución en este sentido; ahora bien, caso de continuar, tendría que ser con una garantía del expresado mínimo de consumo de gas por determinado número de años, por no poder subsistir en otra forma, resolución ésta que está pendiente del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, que con su claro y recto criterio determinará lo que estime más conveniente a los intereses de Burgos.

Y vamos con las rectificaciones: A pesar de lo muy informado que dice estar el señor Urrutia sobre lo que cuesta al Excmo. Ayuntamiento el alumbrado de gas y electricidad, padece un gran error al fijar cifras, que es lo que nos interesa poner en claro.

El presupuesto del año anterior fué de 227.000 pesetas, en lugar de 230.000 pesetas para todo el alumbrado; los impuestos que estima dicho señor suman «30.000 pesetas», de conocemos si efectivamente es ésta la cantidad, aunque, desde luego la consideramos exagerada, toda vez que siendo esta Sociedad la principal suministradora de fluido, sólo representan los correspondientes al gas «16.000 pesetas».

Dice también el señor mencionado que la Fabrica de Gas percibe del Ayuntamiento pesetas 170.000 anuales, deducidos ya los impuestos, siendo así que esta Empresa solamente ha recibido de la excelentísima Corporación Municipal 123.666,75 pesetas «por fluidos» propiamente dicho, que es con lo que el señor Urrutia hace la comparación, de donde resulta que el cálculo de lo que cuesta un mechero de gas tomando por base las 170.000 pesetas es completamente erróneo, como asimismo, por otra parte y al hacer la equivalencia con la electricidad, estimando «todos» los mecheros de igual potencia luminica, cuando entre los 963 instalados hoy desde 60 bujías hasta 2.000 bujías de intensidad, éstos últimos las 18 lámparas-focos de gas comprimido del paseo del Espolón, y otros muchos que existen de 120, 170, 210, 350, 500 y 650 bujías; no hay, pues, manera de hacer así la comparación.

Claro es que sobre las cifras de fluido, es necesario aumentar el gasto de entretenimiento y renovación de material, que es muy elástico, lo mismo para el gas que para la electricidad; como en cambio también hay que deducir otros gastos que sirven de garan-

GOBIERNO CIVIL

Acuerdos adoptados sobre el paro obrero

Reunidos ayer en el despacho del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia los señores presidente de la Diputación, Alcalde, delegado de Hacienda, ingeniero jefe de Obras Públicas, Ingeniero jefe de Montes, delegado de Trabajo, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y presidente de la Cámara de Comercio se discutió ampliamente sobre los más urgentes y eficaces remedios contra el paro obrero forzoso y se resolvió lo que sigue:

1.º Que el Ayuntamiento de Burgos cuide a la máxima brevedad posible de acordar lo que proceda para la inmediata terminación del camino de Cardenajimeno y derribo de edificios y otras obras para las que hay presupuestos docientos y pico mil pesetas.

2.º Que se requiera a los diputados a Cortes por la provincia para que interesen del ministerio de Obras Públicas la construcción de los canales del Arlanzón, ya pendiente tan sólo de los últimos requisitos legales. Requerir asimismo a expresados representantes en Cortes para que gestionen en el ministerio de Agricultura se realice amplia y rápida repoblación forestal en la provincia, que podrá ocupar varios miles de obreros rurales. Que, por último, los señores diputados recaben de quien proceda se envíe a Burgos el máximo contingente de fondos posible entre los destinados a conjurar la crisis de trabajo.

El señor gobernador civil habló anoche por teléfono con el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, quien le dijo que tanto él como los demás diputados del partido que dirige apoyarían con decidido empeño las pretensiones a que se deja hecha referencia.

Finalmente dijo que los acuerdos adoptados sobre obras municipales lo fueron a propuesta del señor presidente de la Diputación don Manuel Ruera.

Ecos de sociedad

El día 24 y en la iglesia de Santiago de Madrid, contrajeron matrimonio la encantadora señorita Elena Alloza Morales y el culto abogado don Manuel Izquierdo Sánchez asesor jurídico de importantes entidades madrileñas.

La novia lucía elegante vestido blanco y el novio de «chaquet». Fueron apadrinados por la distinguida señora viuda de San Pelayo, tía de la novia, y por don Nicolás Izquierdo Martínez, padre del novio y firmaron como testigos por parte de ella su tío don José Ruiz, el señor Marqués de Murga, don Benito Menéndez y don Celestino Fernández y por parte del contrayente don Joaquín del Soto Hidalgo, don Luis Peyró y don Luis Pérez.

Los invitados, que pasaban de 120, fueron obsequiados espléndidamente. La feliz pareja, a la que deseamos mucha felicidad, salió de viaje de novios para Zaragoza, Valencia y Alicante.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento y previos ejercicios de apuración, fué nombrado jefe de Negociado de Secretaría, nuestro querido amigo don Nicolás Santos Díaz Cremer, que era oficial primero de las mismas oficinas.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

En virtud de la reforma de las plantillas del personal de Gobernación, el secretario de este Gobierno civil don Juan José López-Dóriga ha sido ascendido a jefe de Administración de segunda clase y don Alfonso Vadillo, a jefe de Negociado de segunda.

Reciban ambos nuestra cordial enhorabuena.

Ala excelentísimo Ayuntamiento, por su contrato, que devenga derechos a la Hacienda y satisfice la Compañía.

Por lo demás, en cuanto a que se mantenga como básico el alumbrado de gas en la ciudad, no debe ser cosa tan extraña cuando por sus cualidades esenciales que le son propias, nos Burgos una excepción en los momentos actuales, pues importantes poblaciones de España como son Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc., etc., en sus nuevos planes de alumbrado tratan de mejorar aún sus instalaciones para sostener un porcentaje de fluido de gas en el alumbrado bastante considerable, siguiendo el ritmo que llevan en este orden París, Berlín y Londres y otras muchas ciudades extranjeras; y sin entrar a comparar Burgos con estas grandes capitales, tenemos también en la actualidad Reus, Tortosa y diversas poblaciones de Cataluña montando instalaciones modernas en sus fábricas de gas, para procurar fomentar su desarrollo en armonía con las necesidades de un servicio seguro y permanente.

Y no deseando molestar más la atención de esa digna Alcaldía, una vez hechas las rectificaciones que entendíamos de justicia realizar, nos es grato aprovechar la ocasión para reiterarnos una vez más a sus gratas órdenes, siempre muy atentos seguros servidores que besan su mano, Gas Burgos, Sociedad Anónima, el director gerente, Román López.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se aprueba una proposición de la Alcaldía sobre creación de la medalla de la ciudad

Se concederá a los burgaleses ilustres.—Adquisición de una fuente eléctrica.—Se solicita que la calle de Pablo Iglesias vuelva a llamarse de la Merced.—Gestiones del alcalde en Valladolid.—Otros asuntos

A las siete comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Carcedo, Moreno, Moliner, Echevarrieta, Gonzalo Soto, Peraffa, Martínez Mata (don Florentino), Sáiz, Fuentes y Fournier.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, así como la de los ejercicios realizados por los oficiales primeros de Secretaría para su ascenso a jefe de Negociado y de los realizados por los oficiales terceros.

Como consecuencia de ellos se asiste a jefe de Negociado a don Nicolás Santos Díaz Cremer y los señores Mafo y Del Monte pasan de oficiales terceros recaudadores a oficiales terceros, en Secretaría.

La creación de la medalla de la ciudad

A continuación se lee una proposición de la Alcaldía proponiendo la creación de la medalla de la ciudad y que se honre de diversas formas a los burgaleses ilustres.

La mencionada proposición abarca los siguientes puntos:

Que se faculte a la Alcaldía para que, de acuerdo con la Comisión de Gobierno, en nombre y representación del Ayuntamiento, instruya el oportuno expediente con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 30 de Mayo de 1877, en solicitud de que se le autorice para la creación de una condecoración municipal con el título de medalla de la ciudad de Burgos, encomendándose a la citada Comisión formular el oportuno proyecto de reglamento para otorgar la aludida medalla, debiendo tener en cuenta para su redacción las condiciones de carácter general que se expresan.

Que se autorice a la Alcaldía y a la Comisión de Gobierno para adoptar el modelo de condecoración que estime más apropiado al fin que se persigue y que ha de acompañar al referido expediente.

Que por el cronista de la ciudad y el archivero bibliotecario, se informe acerca del nombre o denominación que en lo sucesivo convendrá asignar a las nuevas calles, plazas o paseos de la ciudad. Esta designación puede referirse a personajes célebres, especialmente burgaleses o a hechos y actos históricos, artísticos o típicos.

Que en los denominados sellos municipales se estampen efigies de burgaleses ilustres como un procedimiento más de perpetuar su memoria, variando las figuras representadas en cada nueva emisión y en cada uno de los tipos de timbre, según la escala de precios, a cuyo efecto también se solicitará el informe de los señores antes citados, con objeto de tener en cuenta en los nuevos grabados, por tratarse de opiniones valiosas, debido a la cultura y al cargo que desempeñan los informantes.

La anterior proposición es tomada en consideración.

Arbitrios

Concedióse licencia ilimitada al vigilante don José de las Heras y como consecuencia del expediente que se ha seguido contra otro vigilante por faltas cometidas en el ejercicio de su cargo, se acordó imponer a este empleado la pena de dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

Cementerios

Concedióse propiedades en el Municipal a doña Agustina Arribas González y a don Felipe González Gil.

Gobierno

Visfo el escrito del alcalde de Baza (Granada) proponiendo que se convoque a todos los Ayuntamientos de España de menos de 50.000 habitantes a una Asamblea para tratar de la situación de las Haciendas Municipales, y el informe de la Sección, se acordó apoyar moralmente dicha propuesta, y dirigirse a la Unión de Municipios en ese sentido.

Instrucción Pública

La citada Sección presentó un dictamen relacionado con el orden del ministerio de Instrucción Pública de 22 de Noviembre de 1934 referente a la indemnización por casa habitación a los maestros cónyuges de esta ciudad.

El Ayuntamiento decidió, por consistar lesiva dicha disposición a los in-

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

tereses municipales, interponer recurso contra ella ante el Tribunal Supremo de Justicia.

El señor Gonzalo Soto solicita que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el trabajo extraordinario realizado por los señores secretario y Pérez Córdoba, también empleado de la Corporación, informando como letrados en este asunto.

El alcalde se une a las anteriores manifestaciones y se acepta la propuesta por los concejales, acordándose comunicar por oficio esa decisión.

Obras

Según lo informado por la Sección se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Mariano Pérez Villangómez para reformar la portada de su casa número 12 de la calle de San Pablo.

Ídem a don José Manuel Plaza para construir un ramal de alcantarilla en la general para el servicio de su finca sita en «La Tesorera».

Ídem a don Emilio González para ídem ídem en su casa número 4 de la calle de Cabestreros.

Ídem a don Isidoro Arroyo para sustituir por una tubular de gres la actual alcantarilla de la casa número 2 de la calle de la Puebla.

Ídem a don Gonzalo Díez de La Lastra para construir una casa de una sola planta en terreno de su propiedad sito en el Camino de la Plata.

Paseos, Caminos y Campos

La Sección informó en la cuenta corriente del Ayuntamiento con la Excelentísima Diputación por el anticipo para la construcción del camino vecinal de la Quinta a Cardenajimeno, que procedía abonar a dicha Corporación la cantidad de veintiséis mil pesetas para cancelar aquella.

El Ayuntamiento aprobó el dictamen. Don Claudio de las Heras solicitaba permiso para desmochar treinta árboles existentes en término denominado Pradera y Parador del Rey y la Sección de Paseos informó proponiendo que se le autorizara para desmochar siete más de los solicitados.

El Ayuntamiento aprobó el dictamen. A don José Peña se le autorizó para despuntar cinco árboles y desmochar tres, en término de la Pesquera y a don Guillermo Mediavilla para desmochar otros 37 en el camino de Santiago.

Acordóse también, según lo propuesto por la Sección, acceder a lo solicitado por don Valentín de Abajo, que quería adquirir trescientas plantas de Ligustrum de California, de las existentes en el Vivero de los Vadillos, para cercar una finca que posee en la calle de San Francisco.

Policía Urbana

Por haberse ya adjudicado el concurso correspondiente, se desistió la instancia de la entidad Siemens Industria Eléctrica, solicitando se amplíe el plazo de presentación de proyectos destinados a la iluminación exterior de la Catedral.

En el expediente relativo a la prórroga del contrato con la Sociedad Gas Burgos, se acordó dejar sobre la mesa, a petición del señor Ruera.

Por último se acordó la adquisición de una fuente de energía eléctrica para el alumbrado público, por medio de concurso.

Salubridad

A petición del señor Gonzalo Soto volvió a la Comisión la instancia del presidente de la Asociación de funcionarios municipales solicitando que se les preste gratuitamente el servicio de análisis en el Laboratorio Municipal, con objeto de que la Sección estudie el modo de hallar una proporcionalidad de exenciones que, afectando a todos los empleados, pueda llegar incluso a la exención total, según los casos.

Autorizóse a la viuda de don Timoteo González para instalar un taller y una caldera de pez en la planta baja de la casa número 5 de la calle de San Julián.

Una moción

Tomóse en consideración, pasando a la Comisión correspondiente, una moción del señor Cuesta, relacionada con el encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

La mencionada moción proponía que la Sección de Obras, con vistas al proyecto redactado, informe sobre la conveniencia de que el Ayuntamiento acuda a la subasta pública que se anuncia para la adjudicación de las obras aludidas, con carácter preferente.

Asimismo pedía que se interese de la Diputación que solicite la construc-

ción de un pantano en las cuencas de dichos ríos y que formalice con los organismos del Estado un consorcio para la repoblación forestal de las mencionadas cuencas.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Una petición de los vecinos de la calle de Pablo Iglesias

Se feyó una instancia de varios vecinos de la calle de Pablo Iglesias, solicitando del Ayuntamiento que acuerde dar a la misma el nombre de la Merced, como hasta hace cuatro años ostentaba dicha vía.

La instancia pasa a la Comisión correspondiente.

Notas finales

Un esplendor donativo

El alcalde señor Santamaría participa a los concejales y a la clase trabajadora que, en buen número, se halla en la tribuna pública que por la mañana le había visitado el doctor don Carlos Arángüena, quien le manifestó que habiendo leído la Nota de la Alcaldía publicada el día anterior en la Prensa y estando conmovido con los pensamientos expresados en ella, entendía que todo aquel que tenga lo suficiente para atender a sus más perentorias necesidades, debía procurar que no hubiera personas que no pudieran llevarse pan a la boca, por lo cual entregaba a la Alcaldía quinientas pesetas para que las invirtiera como estime más oportuno, bien entendido que su deseo era que esa cantidad se empleara en poder aliviar la situación de los que, queriendo trabajar, no pueden llevar a sus casas el numerario imprescindible para las atenciones de sus familias.

Propone el alcalde, y así se acuerda por unanimidad, que consista en la satisfacción del Ayuntamiento por este filantrópico proceder, y que se le comunique de oficio al donante.

Otro donativo

También participa el alcalde que unos vecinos de Remolón le han entregado la cantidad de cien pesetas, para las necesidades de la Alcaldía en conmemoración de la fiesta de San Antonio Abad, y, al igual que en el caso anterior, se acuerda que conste en acta la satisfacción de la Corporación, comunicándose así a los donantes.

Las gestiones realizadas en Valladolid

El alcalde da cuenta de que el martes pasado se trató a Valladolid, en unión de los señores Pavón y Moliner y el arquitecto municipal, para gestionar la rapidez en la tramitación de todos los asuntos pendientes en la Confederación del Duero y su pronta resolución.

Nos entrevistamos con el señor Pérez Cobos, director de dicho organismo, quien nos puso en comunicación con el ingeniero encargado de hacer los estudios previos para la terminación del proyecto de encauzamiento de los ríos Pisuerga y Vena, ante el cual expresamos nuestra pretensión de que se evitara el repunte que había de hacerse.

Dicho señor nos manifestó que a su juicio eso no sería más que hacer una cosa fea que más que acelerar, posiblemente retardaría la terminación del proyecto, a lo cual insistimos haciendo ver nuestro deseo de que lo que hoy ha ahora no era más que una hipotesis se convirtiera en realidad, y el mencionado ingeniero nos ofreció que inmediatamente enviaría a otro compañero, como efectivamente ha sucedido, ya que el miércoles por la tarde me ha visitado el señor Díaz Caneja, el cual ha realizado el estudio replanteado, tras el cual el proyecto se enviará a la Dirección general, para que anuncie la correspondiente subasta.

Con los señores Gómez Redondo y Ayerbe cambiamos impresión con respecto a la repoblación forestal, interesándonos por que a tales obras se las diera la máxima preferencia, y allí sacamos la impresión de que en lo que

esivo tendremos que estar en guardia, porque la consignación que existe es algo raquítica, por lo cual en el momento oportuno enviaremos telegrama para que el Ayuntamiento y la Alcaldía, soliciten los medios necesarios para que tales obras no se suspendan.

He de manifestar—prosigue el alcalde—que salimos verdaderamente defraudados los cuatro representantes del Ayuntamiento, cuando acabamos las anteriores gestiones. Nos convencimos, una vez más, del desamparo en que se encuentra Burgos por parte de los poderes públicos, ya que mientras a otras poblaciones se ha enviado dinero, a Burgos desgraciadamente no se le concede nada.

El problema del paro obrero

Refiriéndose al paro obrero, el mismo señor Santamaría habla a continuación, diciendo que con motivo de las legítimas aspiraciones de los trabajadores que se encuentran en ocupación, se entrevistó una comisión de esos con él, y más tarde con el gobernador civil de la provincia para ver si se podía resolver o aliviar en algo la crisis planteada.

Esta tarde, hemos estado reunidos en el Gobierno civil, desde las cuatro y media hasta las siete menos cuartos, convocados por el gobernador civil de la provincia.

Se han barajado diversos proyectos, pero todos a plazo largo, y como ocurre que el hambre no admite espera y la crisis de trabajo en Burgos no es ficticia, sino verdadera, como siempre, he tenido que resolver o tratar de resolver el Ayuntamiento.

Se ha comprometido, sin embargo, el gobernador civil para hoy mismo ponerse al habla con los ministros y particularmente con el jefe de la misión agraria y diputado por Burgos señor Martínez de Velasco para hacer ver a este último que una gestión personal suya, aca, o podría conseguir que se enviara a nuestra ciudad alguna cantidad con cargo a la Junta contra el paro, pero como esto no es solución a lo que pueda llegarse de momento, se han cambiado impresiones sobre lo que podía hacer el Ayuntamiento en los momentos actuales.

He de manifestar que estaban don obreros sin trabajo, representantes del mayor número de los parados, en la reunión y que por parte de varios señores de los concurrentes a ésta se ha dicho que en el presupuesto municipal para el actual año figura la cantidad de 25.000 pesetas con objeto de abonarle a la Diputación el resto de la cantidad anticipada para la construcción del Camino de Cardenajuno, y se ha instaurado la idea de proponer con carácter de urgencia, que por la Comisión municipal de Hacienda se gestione acerca de la Diputación provincial que el abono de esa cantidad se aplaza hasta el año 35, iniciándose las obras de momento hasta terminarla y en ese camino, realizándose la aludida gestión rápidamente, con el fin de que se empiece a trabajar el lunes.

Se ha hecho ver el impedimento de que esas obras se llevaran a cabo por administración, y en su consecuencia se gestionará cerca de algún destajista para empezar a trabajar.

Este es uno de los proyectos, aunque conviene recalcar que eso no es la solución del problema, sino que es pan para hoy y hambre para mañana, ya que el paro es superior a las disponibilidades del Ayuntamiento, que no tiene medios suficientes para hacerle frente a sus deseos, por lo cual se ha acordado gestionar de los Poderes la concesión de alguna cantidad con tal objeto.

Otro proyecto es el de que se realicen las obras acordadas en 1933, en que se emitió un empréstito, con objeto de construir las casas para maestros, el Mercado de Abastos de la zona Sur—cosas ya llevadas a cabo—y una segunda parte consistente en el derribo del que fue convento de la Madre de Dios para instalar allí una lonja de contratación de granos, y ampliar el Mercado de San Lucas, esto sin realizar.

Legalmente el Ayuntamiento está comprometido a ello, pero se ha instaurado por varios concejales, en el terreno par-

ticular, la conveniencia de estudiar minuciosamente lo relativo a si sería o no conveniente el establecimiento de la aludida lonja, una vez que han fracasado en varias ciudades.

Esto se ha manifestado, y es un problema que tendrán que resolver las Comisiones de Obras y Hacienda, por ver si así se puede ir enjugando la miseria de los trabajadores burgaleses.

También se ha hablado de la necesidad de terminar a la mayor brevedad lo relativo a la estación depuradora de aguas, para, caso de que no fuera aceptado ningún proyecto por la superioridad, llevar a cabo la prolongación de los colectores.

Todo esto, como se ve, es a base de la economía municipal. Constituye, si se quiere, un paliativo sólo, a costa de sacrificios del Ayuntamiento, pero no una solución definitiva que la Corporación no puede lograr por sus propios medios.

El señor Ruera, concurrente a la reunión del Gobierno, ratifica las anteriores manifestaciones, y como presidente de la Diputación, cree que no habrá inconveniente en que se acepte esa prórroga en el pago de la cantidad citada, debiéndose hacer las obras del camino de Cardenajuno, por un destajista.

Con respecto a lo de la Lonja, no ve inconveniente en que si no procede construir ésta, se lleve a cabo la segunda parte de la propuesta, consistente en la ampliación del Mercado de granos, cosa necesaria.

Habia nuevamente el alcalde diciendo que en la reunión se ha acordado que los obreros formen una lista de los parados, haciéndoselos por el Ayuntamiento los medios necesarios e incluso un lugar en los almacenes municipales para que los trabajadores fijen los turnos correspondientes, bien entendido que las obras las hará un destajista al que se impondrá como obligación que los admitidos sean de Burgos y residentes en nuestra capital con arreglo a las necesidades de cada cual.

Por otra parte, ruega al presidente de Obras que se activen estos asuntos relacionados con el paro.

El señor Carcedo, refiriéndose al camino de Cardenajuno, dice que, aun compartiendo el buen deseo de la Alcaldía, la cantidad de 25.000 pesetas no alcanzará para la realización de la mitad de aquella obra, por lo cual podría convocarse a los presidentes de Comisiones para ver si pueden distraer de sus respectivos presupuestos alguna cantidad con tal fin.

El señor Santamaría resalta los juicios de la propuesta del señor Carcedo, y después el señor Echovarría propone que se inicie una suscripción, a la que el pueblo de Burgos acudiría como siempre lo ha hecho.

Además solicita de la Alcaldía que convoque una Asamblea de fuerzas vivas como ya se ha hecho en otra ocasión.

Con respecto a estas manifestaciones el alcalde expresa que se halla dispuesto a recibir cuantas cantidades les sean entregadas, pero estima que es necesario que los Poderes públicos se den cuenta que tenemos derecho a que intervengan en estos problemas que Burgos ha procurado resolver, siempre con sus propios medios, y que si ahora no resuelve, no es por falta de iniciativas, sino por escasez de medios.

previas breves intervenciones de los señores Izquierdo y Moreno, habla el señor González Soló mostrando particular interés de que las obras del camino de Cardenajuno se inicien por el empuje desde el lugar donde concluyeron las realizadas por el pueblo, y en cuanto al problema en general estima que debe tratarse con más tiempo, sereno, en una reunión que puede celebrarse por el Ayuntamiento, en que se analicen las posibilidades de éste.

TE CHAMBARD

Es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre. BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50 BOLSITA 1 " " " 0,20

"LONDRES" "GLORIA CUBANA" 0,95 Pts.

A partir del lunes, día 23 del corriente, y a las 9:30 de la mañana, se celebrarán en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, las misas gregorianas en sufragio del alma de

EL SEÑOR Don Luis Dublang y Tolosana, Ingeniero de Montes, al cto al Distrito Forestal de esta provincia, que falleció cristianamente en Vitoria, el día 22 del actual, después de recibir los SS. SS y la bendición apostólica Q. E. P. D. Su viuda, D.ª María Josefa López de Uralde; hermanos, demás familia y compañeros de esta Jefatura de Montes Agradecerán a los amigos del finado un piadoso recuerdo por su alma. Burgos 26 de Enero de 1935

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis y otros preladados han concedido indulgencias en favor del finado.

El señor Martínez Mata (don Florentino), también se muestra conforme en que se celebre una reunión de concejales sólo o de concejales y fuerzas vivas, sin perjuicio de que se comiencen las dos obras aludidas, en que todos están conformes, cuales son las del camino de Cardenajuno y el derribo del convento de las Madres de Dios, cosa que debe hacerse dejando aparte las gestiones oficiales.

El alcalde, por último propone—y así se acuerda—que se le autorice para que mañana—hoy—gestione con la Comisión gestora de la Diputación que la cantidad que tenía que abonar a ésta el Ayuntamiento no se pague hasta la próxima anualidad, para que el lunes se empiece a trabajar.

por otra parte promete que reunirá primero con carácter particular, y luego en sesión pública, a los concejales, para ver el modo de afrontar esta cuestión, aunque haciendo constar su convicción de que no se puede esperar nada de nadie, porque tendrá que ser la Corporación la que lo haga.

Se dirige a los obreros y les dice que se ha acordado que vayan a apuntarse en los almacenes municipales. Lo que queremos los concejales, agrega, es que vayan al trabajo los obreros más necesitados, dentro de la necesidad que todos tienen.

Mañana—concluye diciendo—me reuniré con el arquitecto municipal y con uno o dos destajistas y nos pondremos de acuerdo para terminar el aludido camino de Cardenajuno, con que se ha de iniciar el trabajo que tiende a amortiguar los efectos de la pavorosa crisis obrera que padecemos. Hechas estas manifestaciones, se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Polón de Recreo

El domingo 27 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el salón Redonda, de esta Sociedad, un «Vermouth dance», amenizado por un acreditado jazz-band.

Las alteraciones de la próstata

Cómo evitar la operación

Es generalmente en las proximidades de la cincuenta cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como improprios de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la sonda permanente, que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de des congestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grasas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia a cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacer se normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación y reseña en la Academia de Medicina de París, descubriendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección G. Aparato 648, Madrid.

Ecos de la provincia

El DIARIO en el Valle de VIDA RURAL

de Oca Villanueva Mamolar

Fiesta de San Vicente

Qué traidor estuvo el día. Amaneció con fuerte hielo, creyendo después en un sol radiante, pero continuó un frío que entumecía. Salieron a la calle abrigados, bufandas, chalecos de punto y guantes, y hubieran hecho falta estuques de bolsillo. Esto restó animación a la fiesta, retirando a la gente de los pueblos del contorno.

La fiesta religiosa fue solemne, como no se hacía desde el 1930. Misas con tres sacerdotes, cánticos al santo aragones, ensayados por doña Teófila de Rivera.

La fiesta profana, bastante bien; con tres músicos, una de Belorado y otra de Pradoluengo, que tocaron mucho y bien, sin que podamos distinguir a ninguna. El baile, de mujeres bien, de hom-

25 CENTIMOS Es el precio del modelo corriente de las... HOJAS DE AFEITAR TOLEDO DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

DURAN MAS Y AFEITAN MEJOR. MODELO EXTRAFINA Pesetas... 0,40 PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

bres regular, pues, predominaban los cascos, cosa que criticaban los jóvenes: «Vaya ofrato, cómo los distinguen!». Chicas, bastantes y guapas, tanto se fuera como de la localidad. Entre las primeras recordamos, dos burebanitas, de Berzosa, Luz y Paz Martínez, acompañadas de su hermano Silvano, que salían con cariño por el afecto que guardamos para ellos y su pueblo. De la localidad, se distinguen Conce Sanz, morena, de pelo negro, negrísimo y suave cual la marta del Canadá; los ojos, una tontería, son capaces de dejar fangaita a la oscuridad de un túnel a media noche, y además, la expresión tan piñeraca que en ellos tiene. Sofía Sagredo, tipo femenino moderno, ancho de hombros y estrecho de caderas. La línea de su traje se amolda perfectamente a la del cuerpo.

Del sexo fuerte, vimos a D. Agustín Ruiz y Esteban Uzciza, de Belorado; Rafael Díez, Cecilio Pérez, David Rodríguez, Pepe Ortega, Claudio Moya, Francisco Rodríguez, Limber y Hostias, de Briviesca, y otros muchos, cuyos nombres seríamos de recordar.

De la localidad que la tarde avanza, la animación es mayor. Todo el elemento juvenil ha dado muestras de sus excelentes habilidades coreográficas.

De sociedad Muy en breve se celebrará el enlace matrimonial de nuestro directo amigo de Quintanilla de la Presa, don Basilio Cuesta, con la simpática señorita Leonor San Martín, de Villanueva de Puerla. Reciban los futuros contrayentes nuestra más cordial enhorabuena.

E. COMBARRO Fuencivil 23 Enero 1935.

ANUNCIOS PROSPECTOS CARTELES FOLLETOS DIBUJOS CLICHÉS PUBLICIDAD Avance ESPOLÓN 40 TELÉFONO 2-6-2 SOLLABEC

C. Arángüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consultas de una a dos y de cuatro a cinco José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 a 3 Colera, 13, 3.º - Teléfono 229 J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria 19 (Antes plaza del Arzobispo) F. Urraca OCULISTA Del Hospital de Barrantes Lela-Cerro, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 7 Gratis a los pobres

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Heras, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Vitoria, 28.-BURGOS CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLÓN, 2 y 4 G. BAÑUELOS OCULISTA Del Instituto Provincial de Higiene PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

CLINICA DENTAL DEL DR. FEDERICO FRANK MADRID.-VILLANUEVA, 19.-Tel. 63.217

LEVANTE, se libra de sus dolores con Linimento de Sloan. El clima ideal, el aire puro y el hermoso sol de esta privilegiada región, no impiden que el dolor enturbie de vez en cuando la proverbial alegría de sus habitantes. En estos casos el remedio es bien conocido: Linimento de Sloan, el mata dolores universal. Basta aplicarlo sin frotar sobre la parte dolorida para que penetre hasta la raíz del mal, haga circular la sangre, desahoga la congestión y produzca una agradable sensación de calor y bienestar. Vaya sobre seguro, use Linimento de Sloan para combatir en seguida y, sin peligro, los dolores producidos por el reuma, neuralgia, cefalea, lumbago, rigidez de músculos, fatiga física, golpes, torceduras, contusiones, dislocamientos, torcillas, enfriamientos de las extremidades, catarro al pecho, sabañones, etc. Tenga siempre un frasco a mano para los casos imprevistos.

Linimento de Sloan mata dolores

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Se abrió la sesión a las 4,10, bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley dando nueva redacción a varios artículos del Código de Justicia Militar.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Igual, sobre depósitos reguladores del comercio del trigo.

Del señor Vázquez Gandía, sobre introducción de maíz exótico.

A continuación se puso a debate una proposición del señor Primo de Rivera, que defendió su autor, pidiendo el levantamiento del estado de guerra.

Fue contestado por el ministro de la Gobernación, rechazándose la propuesta.

También se rechazó otra proposición de ley del señor Irujo pidiendo que antes del 27 en que se han de celebrar las elecciones para elegir la Diputación Foral de Navarra se levante el estado de guerra y restablecidos los Ayuntamientos para que haya la necesaria libertad de propaganda.

A continuación se reanuda la discusión del dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de arrendamientos.

Información varia

Un manifiesto

El comité ejecutivo nacional del partido federal ha publicado un manifiesto, pidiendo que el 11 de Febrero se celebren actos públicos prometiendo fielmente reconquistar la República del 14 de Abril y que se envíen tarjetas y telegramas a los periódicos auténticamente republicanos.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir en la primera hora de la madrugada a los periodistas les manifestó lo siguiente:

—El jefe del Gobierno que había salido de Madrid a las tres de la tarde, en automóvil, acompañado por el director general de Seguridad, llegó a Alicante a las nueve menos cuarto de la noche.

El presidente de la República, que salió de Madrid a la una de la tarde, en automóvil, había llegado a Priego a las siete de la tarde.

El gobernador de Asturias le comunicaba que habían sido recogidas 128 armas de fuego, nueve cartuchos de dinamita y 3.200 pesetas, y que se habían practicado 82 detenciones.

El gobernador de Almería le infor-

El presidente de la República, en Priego, y el señor Lerroux, en Alicante.—Se dice que ha dimitido el jefe superior de policía de Madrid.—Se pide el indulto de "El Almirante".—El gobernador de Asturias sale al paso de una campaña tendenciosa.—En Madrid ha sido detenido un peligroso anarquista

maba de haber sido visitado por comisiones de varios pueblos de la provincia para exponer los daños causados por la nieve en los olivares.

Añadió el ministro que había dado severas instrucciones a todos los gobernadores civiles para que se ejerza una estrecha vigilancia sobre los centros y sociedades para evitar que en ellos se juegue a los prohibidos.

En Madrid, la Policía actúa intensamente en este sentido, pero a pesar de ello continúa recibiendo denuncias relativas a esa infracción.

D. Trifón Gómez va a dimitir la vicepresidencia del grupo parlamentario

El diputado socialista don Trifón Gómez, ha anunciado a sus compañeros de minoría su propósito de dimitir irrevocablemente la vicepresidencia del grupo parlamentario. Funda su decisión en el incumplimiento por parte de la directiva de la minoría parlamentaria del acuerdo de convocar una reunión para dar cuenta de las gestiones relativas a una posible reintegración al Parlamento, cosa que él estima como indispensable.

Sin novedad en provincias

El señor Vaquero ha dicho a los periodistas que había conferenciado con los gobernadores civiles de Córdoba y Alicante.

El primero le participó que el Presidente de la República se encuentra en la finca "La Ginesa", en Priego, donde es objeto de grandes agasajos por parte del vecindario.

También el señor Lerroux es en Alicante objeto de homenajes.

En provincias no ocurre novedad.

Visitas

Han visitado al señor Rocha los embajadores de Chile, Argentina, Brasil y República Dominicana.

Una dimisión

Se asegura que ha presentado la dimisión el jefe

de Policía señor Muñoz Castellano, y que para sustituirle será designado el señor Vázquez, que ya desempeñó el cargo en otras ocasiones.

Una nota de Agricultura sobre la cuestión del trigo

En el ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota:

«Ha visitado al señor ministro una Comisión de trigueros, acompañada, entre otros, de los diputados señores, Martín, Cantalapiedra, Díaz Ambrona, Navajas y Cortés, que vinieron a exponer a aquél las aspiraciones manifestadas en reciente asamblea agraria.

El ministro, reiterando lo manifestado en las Cortes, hubo de decirle que, aparte la adquisición de trigos directamente por el Estado, las demás aspiraciones serán recogidas oportunamente, e indicó que se está procediendo a redactar la ley de autorizaciones rogándole se expusieran cuantas orientaciones estimaran oportunas y ofreciendo recoger, entre otras, la de dar preferencia a las paneras sindicales, dentro de cada zona harinera, a los efectos del turno de compra.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista con el ministro y le manifestaron su decidido propósito de colaborar al mantenimiento de la tasa, haciendo para ello en el campo la propaganda que fuese menester.

El ministro quedó igualmente muy satisfecho de la razonable actitud de los productores trigueros.»

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Sanidad.—Veterinario segundo, don Modesto Moreno Rodero, de Iñi a la 11.ª brigada de Infantería.

Caballería.—Brigadas, don Avelino García Ferrer, del centro de movilización 13, al Regimiento 4, y don Enrique Peinado Castro, del Centro de movilización 5, al Regimiento 4.

Sanidad.—Subteniente don Antonio

Ayala Alvaro, disponible al cuarto grupo de la segunda Comandancia.

Brigada, don Santiago Elvira Abad, de la segunda brigada de Montaña al cuarto grupo de la segunda comandancia.

Licenciamientos en Africa

Del 11 al 21 de Febrero próximo, serán licenciadas por pase a la situación de disponibilidad del servicio activo, las clases de tropa pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933, de los Cuerpos del Ejército de Africa.

Los procedentes de la sexta región embarcarán el día 13 los de Ceuta para Algeciras, el 11 los de Larache para Cádiz y el 13 los de Melilla para Málaga.

Voluntarios para el automovilismo en Marruecos

Se procederá a la recluta de voluntarios con premio para cubrir 100 plazas de soldados conductores y 50 de servicios varios en las Compañías de Transportes y talleres del servicio de Automovilismo de Marruecos.

PROVINCIAS

Se pide el premio de Nobel para el señor Unamuno

SALAMANCA.—En la Universidad se ha reunido todas las Facultades, acordando solicitar el premio Nobel de literatura para don Miguel Unamuno.

Se invitará a que se adhieran a la petición a todas las Universidades de la península y de los países hispano-americanos.

Hallazgo de un cadáver

SEVILLA.—En el pozo de una escalera ha sido encontrado el cadáver de Francisco Gif, propietario de la misma. No presenta señales de violencia.

Desprendimiento de tierras

FERROL.—En la carretera de Viveiro al Ferrol, un desprendimiento de tierras sepultó a un grupo de obreros, siendo extraídos Eugenio Basanta, de 28 años, y Andrés Cacho, de 32.

El primero murió al poco tiempo y el segundo sufre lesiones graves.

De Cataluña

BARCELONA.—La policía ha detenido a 80 obreros de la fábrica del gas que celebraban una reunión sin permiso.

—En las obras que se realizan en el Instituto de asistencia social de la Rambla de Santa Mónica cayó parte de la techumbre sobre Jesús i Maya y José Clavé, resultando ambos heridos de gravedad.

—Un centinela de la prisión celular echó el alto a un sospechoso y al no obedecer disparó su fusil.

Aquél desapareció, pero se cree que va herido, pues ha dejado un reguero de sangre.

Pidiendo el indulto de "El Almirante"

MALAGA.—Dícese que el auditor de la región ha aprobado esta mañana la sentencia de muerte contra «El Almirante».

El defensor ha visitado al gobernador civil pidiéndole que interese al Gobierno el indulto.

Los presos políticos y sociales de esta cárcel han telegrafiado al señor Lerroux en el mismo sentido.

Sábese que «El Almirante» ha recibido una carta, al parecer con letra de mujer, incluyéndole un escapulario del Carmen, diciéndole que confíe en la Virgen.

Se muestra muy decaído y la noche la ha pasado intranquilo.

Constantemente pregunta qué le va a pasar.

Barrendero gravemente herido

MALAGA.—Al pasar por la calle de Tejón y Rodríguez esta mañana el barrendero Casimiro Caballero, a causa del huracán, le cayó encima una persiana, hiriéndole de gravedad.

ciendo por determinados elementos para desacreditar a las autoridades y a la fuerza pública.

Citó el hecho de que en la cárcel de Sama, había cuatro o cinco detenidos, entre ellos, un tal Otero, acusado de rematar a las víctimas de la revolución.

Se sintieron enfermos y fueron trasladados al Hospital, donde continúan con bronquitis.

Alguien dice ahora por ahí que están enfermos porque en las celdas se les tenía desnudos y se les echaba agua por la espalda.

Como esto es falso, no está dispuesto a tolerarlo, y ha dado cuenta al Gobierno, de la presencia en Asturias de determinadas personas.

Agregó que los niños elegidos por doña Mañide de la Torre, han sido llevados al orfanato.

Contrabandistas detenidos

MALAGA.—La guardia civil de Marbella, comunica que han sido detenidos dos individuos, que se dedicaban al contrabando de tabaco, habiéndoseles ocupado 1.400 pesetas.

Hablando con el gobernador general de Asturias

OVIEDO.—Cuando el gobernador general, recibió a los periodistas, les dio cuenta de la campaña que se viene ha-

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Ultima hora

Nombramientos

La «Gaceta» publica el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Santa María Rivarredonda a favor de don Valentín García Portal, excedente forzoso de Valle de Tobalina.

También publica el nombramiento de notario de Pampliega a favor de don Constantino Prieto González, que lo era de La Piedra.

Lo que dice el presidente de la comisión de presupuestos

Esta tarde hemos conversado con el presidente de la comisión de presupuestos don Justo Villanueva.

Afirmó que el 30 de Marzo se irá a una nueva prórroga de los presupuestos, que será la segunda.

Inmediatamente y con toda urgencia, se procederá a la confección de los nuevos para evitar que el 30 de Junio, haya otra nueva prórroga, que ya sería la cuarta en cuyo caso quedaría el Gobierno a merced de las oposiciones, que haciendo obstrucción ocasionarían su caída.

Cree que en el Consejo del martes se dictará una resolución de Gobierno en virtud de la cual de la comisión de presupuestos se suprimirán cuatro miembros, dejando de presidirla el gobernador del Banco de España, y eligiendo presidente a un técnico nombrado por la misma.

Entiende que se llegarán a hacer interesantes reducciones que repercutirán en el esfuerzo de nivelación.

El señor Urgoiti, agredido

Al salir de la emisora Unión Radio el director don Ricardo Urgoiti, un grupo de jóvenes le insultó, golpeándole.

Los guardias detuvieron a los agresores, conduciéndoles a la Comisaría. Ignóranse los motivos de la agresión.

Detención importante

La policía ha detenido a Antonio Delgado Moreno, perteneciente a la F. A. I., que se hallaba reclamado por el juzgado de Cádiz, como autor de

unos disparos hechos en el Teatro de San Fernando con ocasión de un acto en que tomaba parte el señor Primo de Rivera.

Como se recordará, en aquel suceso hubo un muerto, resultando herida una hija del señor Domecq, que ha perdido la vista a consecuencia de la lesión.

Se dice que el detenido también tomó parte en el atentado en que resultó muerto el director de la sucursal del Banco de España en Cádiz.

Consejo de guerra contra el señor Santaló

BARCELONA.—En un local de las dependencias militares, ha comenzado el Consejo de Guerra contra el ex ministro señor Santaló, por auxilio a la rebelión.

Asistió numeroso público. El fiscal solicitó doce años de prisión y el defensor la absolución.

El jefe del Gobierno, en Alicante

ALICANTE.—El señor Lerroux recibió esta mañana comisiones de los pueblos pertenecientes al partido radical.

A las 11,40, llegó, procedente de Madrid, de donde había salido a las 9,20, un tramotor tripulado por el aviador Rein Loring, ocupado por varios miembros de la Peña Alejandrina madrileña.

Regresará esta noche y mañana comerá en Elda, en casa de don Francisco Beltrán.

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7

Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

Panificadora Burgalesa



sirve siempre

el mejor café tostado diariamente

Pídalo bajo el nombre de

CAFE PANI

TOSTADERO:

Martínez del Campo, núm. 12

Teléfono X-6-9-3

BURGOS



¡ATENCIÓN!
¡ATENCIÓN!
¡ATENCIÓN!

a los
PRECIOS
de
CALZADOS LA IMPERIAL

de fama mundial
En obsequio a los burgaleses mientras duren las obras de la nueva instalación.
Plaza Mayor, 27 y Sombrerería, 1
BURGOS

Inauguración 31 Enero (Reserve sus compras hasta este día y ahorrará dinero)

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Tras unos días de frío considerable, en las primeras horas de la mañana de hoy, a pesar de haber amanecido con día claro, se entoldó el cielo, y los copos blancos comenzaron a caer sobre la ciudad copiosamente hasta constituir, aunque cesara a intervalos muy cortos, la primera nevada seria del invierno.

Desde las diez de la mañana puede decirse que no ha cesado de nevar.

Recuerdos de Burgos

Los encontrarán usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Camisas novedad

y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería, 9 y 5.

En la junta de contratación se han hecho hoy operaciones de trigo por un total de 150 quintales métricos al precio de tasa.

Román Arahuetes

Tapicero

Se hacen guarnecidos y fundas interiores, capotas de todas clases y tapizado de muebles. Progreso, 8.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

En el estanco que en Villalmanzo posee Luciano Obregón Martínez, penetrará en la noche del 23 del corriente unos ladrones y se llevaron ocho kilos de tabaco en paquetes de 0,70 pesetas, cuatro de 0,50, ocho cuarterones de 0,25, cinco cajas de papel de fumar, 200 sellos de Correos de 0,30, 100 sellos móviles de 0,25 y 75 pesetas en metálico.

Los autores del hecho, que se cree llegaron al pueblo en automóvil, no han sido detenidos.

CONAC

«Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

No habiéndose presentado el agraciado del número 2950, adjudicada en el pechero del certamen, que la Cofradía de Benévolo obsequia el día 17 de Enero, la Cofradía ha hecho venir de él, cuyo importe se halla depositado en el tiempo que el Reglamento determina, en poder de la Cofradía.

MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

SOMBRERERIA, 3 y 5

Por la Delación de Hacienda de esta ciudad, ha sido impuesta hoy una multa de 45.000 pesetas al industrial de La Coruña, don Gabriel Nieto, por una detención de 3.000 kilos de café, efectuada días atrás por el teniente de carabineros de esta localidad, acompañado del cabo del mismo Cuerpo y dos carabineros, la cual circulaba sin ajustarse a los requisitos que marca la ley.

Carbon piedra, 5,30 pesetas los 50 kilos.

Carbon de encina, 2,50 arroba.

Cisco, 1,75 ídem.

Piñas, 2,50 sacos.

SAN JUAN, 41

Esta mañana, denunció en la Guardia municipal D. Dionisio Arceche que durante la pasada noche, unos ladrones pe-

netaron en el despacho de la fábrica de Zapatas que posee en la calle de Santa Clara, número 61, llevándose doscientas treinta pesetas que había en la caja.

Se desconoce quienes pueden ser los autores del robo.

Ultramarinos

DE

Julio Santa Olalla

Tomate 1.ª flor, lata de 500 gramos, 0,35 pesetas.

Pimientos, 1.ª flor, lata de 500 gramos, 0,50.

Guisantes, 1.ª flor, lata de 500 gramos, 0,60.

Melocotón de Murcia, lata de 500 gramos, 0,80.

Jabón pinta azul (trozo), 0,45.

Jabón blanco de coco (trozo), 0,50.

Alubias encarnadas de Ibeas, kilo, una peseta.

Café en grano, superior, kilo, 9,00.

Azúcar, kilo, 1,65.

Bacalao de Islandia, kilo, 2,10.

Tocino adobado, kilo, 3,25.

Aceite, kilo, 1,75.

Se sirve a domicilio.

No confundirse

Telfo. 206 - Almirante Bonifaz, 28 y 26

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.220.

Donativos:

Doña María Echarri, en memoria de su difunta madre y hermanos, que en paz descanse, 15 pesetas.

Don Hipólito Arribas e hijos, en memoria de su difunta esposa y madre, que en paz descanse, 50.

S. P., un décimo de tres pesetas en el número 35.210.

Apoetas ha amanecido

Ya está el labrador armado

Con su pareja, su montura

Sus aperos y el arado,

Y bebe antes de partir

San Roque Jerez Quirado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.

Proprietario, Tejada y Compañía, (Sucesor), Arala, (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labri, Doña Jimena, número 18. Teléfono, 148.

Representante de la provincia, don Luis González Valdiván, Llane de Arce, 8, tercero.

En la noche del 22 al 23 del corriente se celebró en su domicilio la vecina de Valcilla Damiana Murguiz Delgado, de 82 años, viuda, que vivía sola y sin recursos.

Se supone que se levantó de la cama y trató de hacer fuego para calentarse, prendiéndose fuego las ropas de la cama y pereciendo asfixiada.

Las solicitudes deberán dirigirse por escrito al señor presidente del Ateneo Popular, hasta el día 5 del próximo mes de Febrero.

Burgos, 25 de Enero de 1935.—El secretario accidental.

VEA USTED

el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Cooperativa de Funcionarios

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de sus estatutos, esta Cooperativa celebrará junta general ordinaria el domingo 27 del corriente a las once de la mañana en primera convocatoria, y caso de no celebrarse por falta de número en segunda a las doce, en los locales de la Cooperativa, sección Bazar, para tratar los asuntos siguientes:

1.ª Lectura y aprobación del acta de la junta general última.

2.ª Lectura y aprobación si procede de la memoria y balance.

3.ª Inversión de los beneficios habidos en el año.

4.ª Admisión definitiva de los socios números 709 a 717.

5.ª Ruegos preguntas y proposiciones del Consejo de Administración de los señores socios, según determina el artículo 16 del reglamento en su apartado 9.º.

Burgos Enero 25 de 1935.—El Consejero-Secretario, Gonzalo Orcajo.

Juventud masculina de Acción Católica de la parroquia de San Lesmes Abad

Esta juventud, celebrará junta general ordinaria, mañana domingo, a las once de la mañana, en su local anexo a la Parroquia, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura del acta de la junta anterior; fidei del estado de cuentas, renovación de la directiva, y ruegos y preguntas.

Se recuerda la obligación de asistir, que prescribe el reglamento.

EL SECRETARIO

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta General Ordinaria prevista en el artículo 23 de los estatutos el día 3 de Febrero a las once y media de la mañana en su establecimiento de la Plaza de la Libertad número 8.

Será objeto de deliberación y acuerdo:

1.ª Conocimiento de la Memoria y Balance anual.

2.ª Nombramiento de gerente.

3.ª Sobre el artículo 5.º de los Estatutos.

4.ª Elegir la comisión que apruebe o censure las cuentas.

Burgos 25 de Enero 1935.—El presidente del Consejo de Administración, C. Quintana.

Apostolado de la Oración

La junta mensual de las colaboradoras se celebrará el domingo próximo, día 27, en el Internado Teresiano, a las cinco de la tarde. Se pide y espera la asistencia puntual de todas.

Haga usted sus compras de Comestibles y ultramarinos en

CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, núm. 15

y a la vez de adquirir a un precio económico géneros de calidad demostrada, realizará insensiblemente un

AHORRO PRACTICO

por medio de sus cartillas en las que ingresa la bonificación que la casa hace a sus clientes.

Aprovéchese de este beneficio

Taller de niquelado

San Juan, 38 y 40

Antes de encargar cualquier trabajo en metal, como vitrinas, brazos, palomillas, tiradores, accesorios para escaparates etc, consulte precios y examine obras realizadas por esta casa y se convencerá de lo positivo de nuestra oferta.

Ondulación permanente

9 pesetas

Salón de señora Cuende

Espolón, 16

Pensión ARENAS

MADRID

Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones.

Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 7'50 pesetas.

Se habla francés y alemán.

Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló

Teléfono 19400. Metro - Tribunal



reparación de aparatos de todas las marcas

¿Desea usted un buen reloj?

en la

Relojería Melgosa

con la máxima garantía y por poco

dinero puede adquirirle

Santander, 34 - BURGOS

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por mota, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GABRIEL

Oficina: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono, n.º 15.

¿Queréis colocaros?

Miles vacantes, civiles, carabineros, seguridad; 200 guardias prisiones, porteros, ordenanzas, guardias forestales, otros varios, adquisición fácil, rápida, sueldo 3.000 a 4.000 pesetas, con o sin exámen, habiendo o no servicio. Forestales hasta 15 Febrero. Centro Informativo, calle Teodoro, 34. Madrid. Remitir dos sellos de 0,30 para informaros.

Bazar

«LA COCINA»

En esta casa encontraran el mejor surtido en

Lamparas y Material Eléctrico

«La Cocina»

BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

Juan, Julián, Vicente, Mauro.

SANTOS DEL LUNES

Julián, Valerio, Tieso, Juan Santiago

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

SANTIAGO Catedral.—Último domingo de mes, consagrada a la Santísima Virgen de la Madalla Milagrosa.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen, terminándose con la salve popular.

GARMEN.—Función del Niño de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, en ella se hará el ejercicio del Niño de Praga, en la misa de once, se hará el mismo ejercicio.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Niño de Praga, cánticos, oración y bendición con el Santísimo.

SAN LESMES.—Jubileo circular de las cuarenta horas de la festividad del Santo titular.

Mañana, a las nueve, misa en el altar del Santo Sepulcro.

A las diez, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad, que permanecerá de mañana o hasta la función de la tarde.

Por la tarde, a las seis, rosario, con legaña cantada, ejercicio de la novena, oros, veneración de la reliquia y reserva.

TRINITARIAS.—Cantos mensuales de cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, trisagio cantado y reserva.

SANTA DOROTEA.—Cantos a San José de la Montaña.

A las ocho y media, misa con acompañamiento de órgano en el altar del Santo Patrocinador.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio del mes, plática por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo y adoración de la reliquia de San José.

LA CAPILLA DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE (Barrancos).—El excelentísimo Cabildo Metropolitano, patrono del Hospital, celebrará el día 28 de los corrientes, a las diez y media, en honor de San Julián, titular de este benéfico establecimiento, una misa solemne, aplicando el Santo Sacrificio por los bienhechores del mismo, el muy ilustre señor don Juan Garrido, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Predicará el panegírico del Santo burgalés, el muy ilustre señor don Félix Arraras, magistrado de la Santa Iglesia Catedral de Burgos.

Deposito: Confitería LASTRA

Terminada la misa, se adorará la reliquia del Santo.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas:

Viuda de Llera, Enrique Cano y Jorge Mijangos.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana:

Espolón, 58 (antigua casa de Correos), San Juan.

San Gil.

Avenida de la Isla.

Pablo Iglesias (Vega).

Barrio del Hospital del Rey.

Barrio de Hueigas.

Carretera de Madrid.

Santa Clara, (esquina Santa Cruz).

Registro civil

DEFUNCIONES

Dámaso Peñas Geta, de La Callega 85 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Manuel Arriaz Fuentes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 683,0.

A las seis de la tarde, 681,9.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 2,0.

Mínima sombra, 0,3.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, N. O.

A las seis de la tarde, N.

PLUVIOMETRO

Día 25, nieve en milímetros, 5,3.

Espectáculos

GOLISEO

A las cuatro y cuarto, siete y cuarto y diez y media, «El hijo del carnaval».

AVENIDA

A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media, «El crimen de Vanidades».

Academia de Corte y Confección de D.ª Resurrección de la Hoz

La mejor, por su método muy perfectísimo. Titulada en Buenos Aires y en París con Medalla de Oro. Se preparan con toda rapidez modistas y profesoras de Corte. Cursos de prendas para señora y caballero. Las discípulas se confeccionan las prendas por los últimos modelos de París. Torre, 1, tercero. Teléfono, 17.527, Bilbao.

Si quiere saborear buena cerveza, exija

CERVEZA «DAMM»

Deposito: Confitería LASTRA



GRAN TINTORERIA Masip

Teléfono 322

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN-CALVO, 31

Fiestas del barrio de San Julián

Con motivo de las fiestas de San Julián, los mozos del barrio celebrarán animados bailes en el bar LA TERRAZA, los días 26, 27 y 28 de Enero, amenizados por la banda de música del Patronato de San José y una potente instalación sonora «La Voz de su Amo» y el clásico pianillo.

TARIFA Anuncios económicos

<p>ALMONEDAS</p> <p>ALMONEDA de varios muebles y sala-mandra. En Puebla, 3, primero.</p> <p>SE VENDEN bañera de hierro esmaltado y lavabo de loza, en buen uso. Razón, Avellanar, 5, franquetería de Pedro Riveras.</p> <p>ARRIENDOS</p> <p>CASA particular, cede habitación soleada, para caballero o matrimonio sin hijos. Informes, en «Las Colonias», Mercado, 5.</p> <p>PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Tullonas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.</p> <p>AUTOMOVILES</p> <p>VENDO camioneta «Citroen», 800 kilos, 10 HP, seminueva, reparo panadería, por cesar negocio, Intercam, Valencina Rdz, Puerto.</p>	<p>SE VENDEN coche «Chandler» siete plazas, y camioneta «Whipet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.</p> <p>VENDESE coche «Chevrolet», cuatro puertas, seis cilindros, inmejorables condiciones, a toda prueba. Razón, Depósito de Sementales, Mariano Gallego.</p> <p>CAMIONETAS procedentes de cambio, reparadas, desde 1.000 pesetas. Agencia «Reo», Sanz Pastor, 6.</p> <p>COLOCACIONES</p> <p>ACREDITADA y antigua casa importadora de lubricantes, necesita representante activo y perseverante. Escribir a S. A. Reo, Apartado III, Oviedo.</p> <p>SEÑORA de cuarenta años, ofrece para señor o señora s.l.a. Razón, Puebla, 2, duplicado, habitación número, 3.</p> <p>SE NECESITA un ambulante para Lotería. En la Administración número 1.</p> <p>NECESITAMOS personal, que sean aprendices de radio. Escribid: «Radio», Espartero, 24, Madrid.</p>	<p>OFRECEMOS 108 representaciones interesantes en provincias, pueblos. Cinco pesetas reembolsa. Agencia Clemente Apartado, 10.029, Madrid.</p> <p>SE OFRECE conable con inmejorables referencias. Razón, Venancio García, ultramarinos, Espolón.</p> <p>DEPENDIENTE de librería, se</p>
--	--	---

AVENIDA

Mañana domingo IRES grandes sesiones A las 4:30, 7:15 y 10:30

EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO EL CRIMEN DE VANIDADES

Apasionante historia de amor, odio y vergarza:

EL CRIMEN DE VANIDADES

Es la combinación más perfecta de belleza, alegría, encanto y emoción

EL CRIMEN DE VANIDADES

Es un film maravilloso de música, melodía, misterio, que lleva al espectador hasta la obsesión...

EL CRIMEN DE VANIDADES

Es una obra maestra interpretada por VICTOR Mc LAGLEN - Hablada en español. Desde hoy puede adquirirse sus localidades en tequilla

MUY PRONTO. **PAGANINI**. Por **IVAN PETROVICH**

TODAS LAS ONDAS

Modelo 16 para todas las Ondas

No más discusiones sobre si es mejor la onda corta que la larga. PHILCO le ofrece sus modelos "TODA ONDA" con los que podrá gozar de las ventajas reunidas de todas ellas. Solicite una demostración al Agente Oficial PHILCO

Distribuidores generales en España: **ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.** Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. A. COOP. **ALFA**

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a **MAQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE.**

Resilvito Garrido
Sombrerería, 35
"EL CAÑO GORDO"
BURGOS

La hernia no existe

Esta es la verdad para cuantos usan el privilegiado «Super Compresor HERNIUS Automático», maravilla mecano-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, **RETIENE y REDUCE HASTA LA NADA** toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruñidos en serie y que solo agravaría su dolencia.

Visita en BURGOS el lunes día 28 de Enero, en el Hotel Universal, de nueve mañana a cuatro tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista, recibirá gratis en: VALLADOLID, el domingo día 27 de Enero, en el Hotel Francia, en VITORIA, el martes día 29 de Enero, en el Hotel Francia.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34, 1.º, Barcelona

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña" el 3 de febrero

Vapor "Orbita" el 17 de marzo

Motonave "Reina del Pacífico" el 14 de abril

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijo de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Hierros	Bombas
Aceros	Motore
Carbones	«Otto Deutz»
Ferretería	Maquinaria
Talleres de construcción	de canchales

Plidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 2. - LOGROÑO**

Calefacciones - Saneamientos

QUEMADORES DE ACEITE PESADO PARA TODA CLASE DE CALDERAS DE CALEFACCION Y DEMAS, Y HORNOS EN GENERAL, FUNCIONAMIENTO Y ENCENDIDO COMPLETAMENTE AUTOMATICO, SEGURO, LIMPIO Y ECONOMICO. - PRESUPUESTOS GRATIS

J. Norberto Sánchez
Gabriel y Galán, 23 (Pilarica). - Teléfono 2764. - VALLADOLID

SEÑORA...

Si usted mira por los intereses propios y de los suyos, debe acudir en la próxima semana a

Calzados "PEREZ"

y aprovechar la oportunidad que por esta sola vez le ofrece de poder adquirir para usted, para su esposo y para sus hijos calzados corrientes y de calidad a precios increíbles

Vea algunos

Brodequines y zapatos para caballero, en negro y color, modelos corrientes a 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 18 pesetas

Zapatos para señora, en negro y color, modelos corrientes a 5, 6, 7, 9, 11 y 13 pesetas

Zapatos para chicos, en negro y color, del 24 al 38, modelos varios a 5, 6, 7, 9, 11 y 12 pesetas

Zapatos para niños, muchos modelos, en negro y color a 3, 4, 5 y 6 pesetas

Otros modelos de zapatos y sandalias para niños, del 16 al 23, inclusive a 2 pesetas el par

Esta importante liquidación dará comienzo el lunes, día 28 de Enero corriente

"PEREZ"

SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

Coliseo Castilla

Mañana a las 4:50 y 10:15 Sensacional programa en ESPAÑOL

EL HIJO DEL CARNAVAL

Una película en que la gracia cautiva al que la presencia.

EL HIJO DEL CARNAVAL

Divertido extraordinariamente y de un éxito bien merecido.

EL HIJO DEL CARNAVAL

Es un derroche de buen humor, con escenas muy cómicas, prodiga en aventuras y peripecias.

EL HIJO DEL CARNAVAL

Es un arte popularísimo y una producción perfecta.

EL HIJO DEL CARNAVAL

Es la garantía de dos famosos actores: la pareja **IVAN MOJOUKINE y TANIA FEDOR**

EL HIJO DEL CARNAVAL

Es la garantía de dos famosos actores: **ALBINO DIAZ, S. L. - Estación, 2. - BILBAO.**

RADIO

Se desea agente distribuidor para Burgos y provincia, de los incomparables receptores del genial inventor **G. MARCONI**; **JESSE FRENCH**, americano y **ATLAS**, inglés.

ALBINO DIAZ, S. L. - Estación, 2. - BILBAO.

GRAN FABRIL

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN CALVO, 12 - BURGOS
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

LADEBACH
Precios económicos

A. RETES
PINTOR - Sanz Pastor, 4

Esta Sencilla Receta de Belleza le Devolvió el Hombre Que Ella Amaba



Muchas mujeres han perdido la mayor probabilidad de realizar un excelente matrimonio o de obtener éxito en los negocios por una sola razón. Por muy perfectas que sean las facciones, una cara sólo puede ser verdaderamente bonita y suscitar la admiración si la piel está exenta de poros dilatados, espinillas, manchas y arrugas de cansancio. Ahora, gracias a un gran descubrimiento científico, puede Ud. librar rápidamente la tez de toda imperfección, aplicándose, sencillamente, la nueva Crema Tokalon Color Blanco (sin grasa) la famosa crema parisiense. Esta crema contiene crema fresca y aceite de oliva purificados, íntimamente mezclados con ingredientes tónicos y astringentes. Se garantiza que blanquea y emolace una piel oscura, terrosa y de apariencia marchita; en no, se devuelve el color. Se han obtenido sorprendentes resultados en 3 días solamente. Quedará Ud. sorprendida y encantada. Nada le es comparable.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65 tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **ADOLFO DE SANDOVAL**, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado **QUILLERMO CABANELLAS**. 1,50 pesetas.

Crimen

por **J. Arderius**, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita **HILDEGART**, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de **A. Hoyos y Vipient**, con prólogo del doctor **Martón**.

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas.

Y por **A. Vidal** y **Moya** y **F. Grasses Vidal**.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 3 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo. - MADRID

Almanaque Baily-Baillie

Se publicó

3 pesetas
2,50 pesetas
10 pesetas

Con participación en la LOTERIA NAVIDAD 1935 N.º 22.483 y REPARTO DE REGALOS

LECTURA AMENA e INTERESANTISIMA
LIBRERIAS y PAPPLERIAS
y Editorial Baily-Baillie, Apartado 85. - MADRID

Instrucción Pública

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Lista de maestros aspirantes a interinidades, que se publica en el «Boletín Oficial», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos segundo y quinto del decreto de 20 de Diciembre de 1934 y Orden ministerial de la misma fecha.

- 1 Albarrán Martín Manuel.
- 2 Ahaga Molina Pedro.
- 3 Amo Hernanz Alejandro del
- 4 Araujo Serrano Rogelio.
- 5 Arias García Vicente.
- 6 Avila Grinón Ernesto.
- 7 Ballester Ruano Carlos.
- 8 Barbadó González Casimiro.
- 9 Benito Pérez Inocencio.
- 10 Bernal Capel Enrique.
- 11 Bernal Pasquet Casano.
- 12 Blanco Fuente Benigno.
- 13 Blanco Moreno Humberto.
- 14 Blanco Muñoz Juan Bautista.
- 15 Blanco Sánchez Emeterio.
- 16 Bonifacio Funes José María
- 17 Burgos Bergaz Mariano.
- 18 Cabello Jufre Jesús.
- 19 Cabezas Gómez Alfredo.
- 20 Calabug López Salvador.
- 21 Calle Briñón Félix de la
- 22 Campos Fernández Joaquín.
- 23 Casado Rodríguez Angel.
- 24 Celemín Amigo Ignacio.
- 25 Corral López Lucio.
- 26 Cuadrado Cuadrado Primitivo.
- 27 Delgado Sadorri Ludgerio.
- 28 Diego y Diego Amador.
- 29 Díez Martínez Antonio.
- 30 Díez Mayorán Severino.
- 31 Díez Rodríguez Florencio.
- 32 Domínguez Méndez Manuel.
- 33 Domínguez Novoa José.
- 34 Duena de Diego Julián José.
- 35 Elena Velasco Abdón.
- 36 Elías Ruiz de Zuazo Federico.
- 37 Esteban Peña Alejandro.
- 38 Faus Pedró Benjamín.
- 39 Fernández Cortijo Antonio.
- 40 Fernández Fernández Ricardo.
- 41 Fernández Fernández Pedro.
- 42 Fernández Marquinez Julián.
- 43 Fernández Martín Faustino.
- 44 Ferradas Valderé Valentín.
- 45 Figueroa Beltrán Francisco.
- 46 Fontanillo Domínguez Angel.
- 47 Fradejas Lebrero Antonio.
- 48 Frutos Provencio Antonio de
- 49 Fuente Hernández Victoriano de la
- 50 Fuentes Valle Luis de
- 51 García Albarrán Flabiano.
- 52 García Albiso Crescencio.
- 53 García de la Barrera y de la Peña Luis.
- 54 García de la Barrera y de la Peña Lorenzo.
- 55 García-Nuevo Bolonio José María.
- 56 García Ciudad Moisés.
- 57 García Glabert Plácido.
- 58 García González Manuel.
- 59 García Gutiérrez Pedro Luis.
- 60 García Hernández Francisco.
- 61 García Fernández Benito.
- 62 García Martín Dionisio.
- 63 García Morales Arturo.
- 64 García Osorio Carlos.
- 65 García Ripodas Paulino.
- 66 García Rivas Manuel.
- 67 García Rodríguez Marcelino B.
- 68 García Serrano Venancio.
- 69 Gómez García Jesús.
- 70 González Álvarez Manuel.
- 71 González Carrillo Pascual.
- 72 González Cerrudo Angel.
- 73 González Cuadrado Benedicto.
- 74 González Fernández Rafael.
- 75 González y González Melchor.
- 76 González González René.
- 77 González Lucio Santiago.
- 78 González Madrigan Remigio.
- 79 González Pascual Blás.
- 80 González Peral Diego.
- 81 González Resa Lucio.
- 82 González Vascos Francisco.
- 83 González Cruces Inocencio.

- 84 González Echevarría Diodoro.
- 85 Guardia Mulet José Antonio.
- 86 Gutiérrez y Gutiérrez Buenaventura.
- 87 Gutiérrez Hernández Polidoro.
- 88 Gutiérrez Sánchez Victoriano.
- 89 Hernández Gómez-Caro Julio.
- 90 Hernández Mayo Blás.
- 91 Hernández Pascual Amado.
- 92 Hernández Sánchez Francisco.
- 93 Hernández de Madrid y Ventero José Antonio.
- 94 Herrera Rodríguez Manuel.
- 95 Hidalgo Calvez Miguel.
- 96 Hoz Pérez Severiano de la
- 97 Huertas López Evaristo.
- 98 Iglesia Martínez Faustino de la
- 99 Iglesia Sánchez Francisco de la
- 100 Iniguez Hernando Teófilo.
- 101 Jambina Calzada Jerónimo.
- 102 Jiménez Fernández Ovidio.
- 103 Jiménez Hernández Alejandro.
- 104 Jiménez Martínez Andrés.
- 105 Jorrián Jorrián José.
- 106 Jurado Aguado Pedro.
- 107 Laso y Laso Fabián.
- 108 Lázaro Juarranz Gregorio.
- 109 Lázaro Pellicer Demetrio.
- 110 Ledesma Fernández José María
- 111 Lera Pérez Enrique.
- 112 López Grande Francisco.
- 113 López Montes Mauricio.
- 114 López Olave Federico.
- 115 López Peña Bianor.
- 116 López Pobes Juan José.
- 117 López Sánchez José.
- 118 López Uceda Pascual.
- 119 Llorente Escudero Victoriano.
- 120 Madoñón Encinar Amancio.
- 121 Maestro de la Barrera Casimiro.
- 122 Malillos Casado Ramiro-Roque.
- 123 Marich Faci Manuel.
- 124 Martín Montero Rafael.
- 125 Martín Alonso Santos.
- 126 Martín García Gabriel.
- 127 Martín García Ricardo.
- 128 Martín González Olegario.
- 129 Martín López Germán Benjamín.
- 130 Martín López Germán Benjamín.
- 131 Martín y Martín Emeterio.
- 132 Martín Prieto Pedro.
- 133 Martín Rodríguez Angel.
- 134 Martínez de Salinas Ayala Evelio.
- 135 Martín Molpecerés Emilio.
- 136 Marroquín González Justo.
- 137 Marroyo Ramos Juan.
- 138 Matas Pereda Pedro.
- 139 Matilla Domínguez Emiliano.
- 140 Matos Matos Jesús.
- 141 Mérida Duque Joaquín.
- 142 Mena Mochales Andrés Evelino.
- 143 Menoyo Rodríguez Baltasar.
- 144 Merino García Francisco.
- 145 Meroño Bermúdez Juan Bautista.
- 146 Miguel Andreu Carlos.
- 147 Minguéz Muñoz Juan.
- 148 Minguéz Yanguas Napoleón.

- 149 Montecino Chimeno Francisco.
- 150 Montero Herranz Isaac.
- 151 Moral Martínez Jesús.
- 152 Morales Diaz Miguel.
- 153 Moreno Jiménez Adolfo.
- 154 Muñoz Martín Lucas Anastasio.
- 155 Muñoz Llorente Eugenio.
- 156 Muriet Galo Francisco.
- 157 Navarro Beato Patricio.
- 158 Navarro Sesma Pedro C.
- 159 Nebreda y Ve'a Máximo.
- 160 Nieto Moreno Marciano.
- 161 Nieto Soria Ovidio.
- 162 Nieto Santos Teófilo.
- 163 Oca Carcedo José.
- 164 Palacio López Práscilo del
- 165 Pamplona Jiménez Miguel.
- 166 Panero Guarido Manuel.
- 167 Paramio Regadera Alfredo.
- 168 Parra Fernández Alonso.
- 169 Peña García Félix.
- 170 Peña y Peña Jesús.
- 171 Pérez Aceña Martín Antonio.
- 172 Pérez Alonso Mariano.
- 173 Pérez Arco Cristóbal.
- 174 Pérez y Caldevilla José.
- 175 Pérez Malfico Emilio.
- 176 Pérez Pérez Mariano.
- 177 Pérez Ruiz Jesús.
- 178 Pérez Vicente José Antonio.
- 179 Pica Monserrat Vicente.
- 180 Porras Arribas Mariano.
- 181 Posteguillo Lacalle Cayo.
- 182 Pozo Caselano José del
- 183 Pozo Herrera Narciso del
- 184 Puebla Marcos Hilario.
- 185 Quiñana Domínguez Darío.
- 186 Quiñana Domínguez Maximiano.
- 187 Ramos Vicente Juan.
- 188 Reboza Martín Alejandro.
- 189 Redondo González Julio.
- 190 Reoyo Caseres Fortunato.
- 191 Revenga Alvarez Teófilo.
- 192 Morat Martínez Jesús.
- 193 Rico Muñoz Amasía.
- 194 Rincón Fernández Aurelio del
- 195 Río de Castro Juan del
- 196 Robles Barroso Mauro.
- 197 Rodríguez del Alamo Emilio.
- 198 Rodríguez Hernández Eliseo.
- 199 Rodríguez Rivero Amador.
- 200 Rodríguez Sánchez Francisco Antonio.
- 201 Romo Escobar Antón.
- 202 Romero Escolar Antón.
- 203 Ruiz Hernando Arturo.
- 204 Ruiz Lozano Lesmes.
- 205 Sada Moreno Jesús.
- 206 Saezmi ra Uyarra Juan José.
- 207 Sáiz de Viquea Albéniz Joaquín.
- 208 Salvador García José.
- 209 Sánchez Ezido José Manuel.
- 210 Sánchez Martín Sebastián.
- 211 Sánchez y Sánchez Luciano.
- 212 Santos García Julio.
- 213 Santos y Santos Ismael.
- 214 San Vicente Pérez Aquilino.
- 215 Sáiz Alonso Enrique.
- 216 Sáiz Goyeneche Marcelino.
- 217 Seco Bayón Fructuoso.
- 218 Stj. s. Chel Antonio.

- 219 Tárrega y Pérez Felipe Angel.
- 220 Tejada Fernández Antonio.
- 221 Torres Martín Luis Fernando.
- 222 Terceño Idáñez Matías.
- 223 Urbina Pastor Adolfo.
- 224 Vadillo Martín Alejandro.
- 225 Vacas Conde Agustín.
- 226 Vegas Fernández Arturo.
- 227 Velasco Carrascal Venancio.
- 228 Vicente García Máximo.
- 229 Villamarín Villar Crótido.
- 230 Villanueva y García-Arroyo Manuel.
- 231 Vivar Cavia Tereso.
- 232 Zorriá Regiero Luis.

Maestros

- 1 Aceña Martín Inocencia.
- 2 Alamo Picón Rufina.
- 3 Albareillos Zamorano María de la Esperanza.
- 4 Albillas Alonso María Cruz.
- 5 Alonso Alonso Nicolasa Aurelia.
- 6 Alonso Leciana María del Milagro.
- 7 Alvarez Díez Enriqueta.
- 8 Alvarez Pérez Inés.
- 9 Alzaga García Pilar.
- 10 Amo Seco Jacinta.
- 11 Andrés y Ruiz Natividad.
- 12 Arenas Agüero Zita.
- 13 Arlanzon Moral Teodora.
- 14 Arroyo Arroyo Basilia.
- 15 Aspiazú Totorica Victoria.
- 16 Azcona del Campo Juliana.
- 17 Baciero y Baciero Julia.
- 18 Varona Zapatero Felisa.
- 19 Varona Zapatero Pilar.
- 20 Bartolomé Aguilera Emiliana.
- 21 Barrasa González Fortunata.
- 22 Barrio Ruiz Julia.
- 23 Bengochea Serrano Felicitas.
- 24 Benito Cabrito Sofia.
- 25 Blanco Hernández Otilia.
- 26 Bosque González Silvina María Teresa del
- 27 Briongos Tejedor Benedicta.
- 28 Caballero López Cristina.
- 29 Cabia Arce María Rosario.
- 30 Calvo Esteban Arcadia.
- 31 Calvo Martínez Guadalupe.
- 32 Cámara Palacios María Carmen.
- 33 Campo García Eusebia del
- 34 Campo de Peña María Maximina.
- 35 Campomar y Crespo María Severina.
- 36 Campos Prieto Obdulia.
- 37 Cantalapiédra Cantalapiédra María del Pilar.
- 38 Cantón Caño Sara.
- 39 Carcedo Mariscal María Carmen.
- 40 Cascajo Tajadura María Encarnación.
- 41 Casado Rodríguez Angela.
- 42 Casas Riesco Antonia.
- 43 Castañares Nebreda Luisa.
- 44 Castrillo Escribano María Angeles.
- 45 Causín Vintusa Blanca.
- 46 Ceballos Llanderal Higinia María Concepción.
- 47 Cerdá y Pascual Clara.
- 48 Cereza Bienes María Josefa.
- 49 Cerezo Lope María Magdalena.
- 50 Cierdía Zalkuendo María Josefa.
- 51 Cisneros Llorente Jenara.
- 52 Colina Colina Angeles.
- 53 Gordero Rodrigo Adelaida.
- 54 Córdón y Méndez Hilaria.
- 55 Crego González Angela.
- 56 Crespo Noguero Julia.
- 57 Cuadrado Alonso Josefa.
- 58 Cuevas Pérez María de la Concepción.
- 59 Cura Aparicio Emilia.
- 60 Chaperó García Teresa.
- 61 Diego Velasco Alejandra de
- 62 Diego Villalobos Marina del
- 63 Díez Arias María Paz.
- 64 Díez y Díez Julia.
- 65 Díez de la Lastra y Pérez Elisea.
- 66 Díez Martínez Victoria.
- 67 Domínguez de Vidaurreta Herrero Ignacia.
- 68 Ederra Pérez Amparo.
- 69 Escudero Miguel Agueda.
- 70 Esteban Martínez Elisa.
- 71 Esteban Pinto María Presentación.
- 72 Feito y López Angela.
- 73 Fernández Caballero María Concepción.
- 74 Fernández y Fernández Agustina.
- 75 Fernández y Fernández Felicitas.
- 76 Fernández García Florina.
- 77 Fernández Manzanos Elena.
- 78 Fernández Martínez Eusebia.
- 79 Fernández Mediavilla Angeles.
- 80 Fernández de Sebastián Leonor.

- 81 Fernández Serrano Antolina.
- 82 Fierro Palmero Felisa.
- 83 Fuentes Pajares Nazaria de la
- 84 Galindo Marciel Secundina Amalia.
- 85 Galván Lázaro María Nicanora.
- 86 Gallardo Guerra Pilar.
- 87 García Albarrán Nicospata.
- 88 García Cerrillo María del Carmen.
- 89 García Fernández Antonia.
- 90 García y García María de la Luz.
- 91 García Gómez Inés.
- 92 García Martínez Marcelina.
- 93 García Melchor María Jesús.
- 94 García Ortega María del Carmen.
- 95 García Simón Felisa.
- 96 García Tricio María.
- 97 Gayo Velasco Isabel.
- 98 Gil Pardo Severa Carmen.
- 99 Gómez Velasco Nicolasa.
- 100 Gómez Martín Julia.
- 101 Gómez Palma María.
- 102 Gómez Perdiguerro Simona.
- 103 Gómez Robledo Julia.
- 104 González Cubillo María-Adoración.
- 105 González Gómez Laura.
- 106 González Hernández Regina.
- 107 González Manuel María Cruz.
- 108 González Martín Bonifacia.
- 109 González Pérez Magdalena.
- 110 González de Prado y de Pedro Cándida.
- 111 González Arriba María Luz.
- 112 González Delgado Teresa.
- 113 Gordo Merena Primitiva.
- 114 Goyena Inchausti Beatriz.
- 115 Guerra Sánchez María Trinidad.
- 116 Guevara y Landa Margarita.
- 117 Gutiérrez Calvo Natividad.
- 118 Gutiérrez Marcos María.
- 119 Gutiérrez Martínez Tomasa.
- 120 Hernández Enmar Dominicana.
- 121 Hernández González Josefa.
- 122 Hernández Melgar Angela del Carmen.
- 123 Hernández Orta Julia.
- 124 Hernández Redondo María Rosa.
- 125 Hernández Segura María Magdalena.
- 126 Herreras Pastor Dionisia.
- 127 Herrero Cuadrado María Consuelo.
- 128 Herrero Duque Paula.
- 129 Herrero Gil Mariana.
- 130 Holguín Franco Diosdada.
- 131 Hoyos y González María del Carmen.
- 132 Inojal Vaquero Carmen.
- 133 Iraola Amézaga Elisa.
- 134 Izar de la Fuente Lucina.
- 135 Izquierdo de la Fuente María Luisa.
- 136 Izquierdo Serrano Visitación.
- 137 Jániz y Peñero Celestina.
- 138 Laredo Fresno Aurelia.
- 139 Lasagates, Ruiz de Azúa Soledad.
- 140 Laseca García María Dolores.
- 141 Lecanda y Ojeda María Carmen.
- 142 Legido Gutiérrez Francisca.
- 143 Lobo Arribas Luisa.
- 144 Lobo Bartolomé Leocricia.
- 145 López Andión Nicolasa Rafaela.
- 146 López Arruquero Crescencia.
- 147 López Gómez Lucina.
- 148 López Llano María.
- 149 López Sáiz Alhina.
- 150 López Serrano María Teresa.
- 151 Luchmpo Pascual María.
- 152 Llamo Tamayo Consuecia.
- 153 Maestro Jorge Eloisa.
- 154 Maestro Díez Perseveranda.
- 155 Maestro García Julia.
- 156 Mangilla Calvo Felipa.
- 157 Manjeca Montoya Catalina.
- 158 Manzanedo Oñate María Nieves.
- 159 Marin de Quevedo Perpétua.
- 160 María Villanueva Mauri.
- 161 Martín Borrego María de la Concepción.
- 162 Martín Chaparro Juaná.
- 163 Martín Domingo Victoria.
- 164 Martín Jiménez Margarita.
- 165 Martín López María Ascensión.
- 166 Martín Nieto Juliana.
- 167 Martín Pérez Casimira.
- 168 Martín Zorrilla Eugenia.
- 169 Martínez Alonso Clara.
- 170 Martínez González Felisa.
- 171 Martínez Revuelta Felisa.
- 172 Martínez Roj Felisa.
- 173 Martínez Sagredo Antonia.
- 174 Martínez Vidar Josefina.
- 175 Mayoral Barranco Higinia.
- 176 Mediavilla Angulo Consantina.
- 177 Méndez Niño Modesta.
- 178 Merino González Raimunda.
- 179 Merino Pérez Tomasa.
- 180 Miguel Tapia María Victoria de
- 181 Miranda Conde Felipa.
- 182 Montes Moreno Adalberto.
- 183 Moral García María.
- 184 Morales Cordovilla Manuela.
- 185 Morancos Hernández María Encarnación.
- 186 Moré Esplan María del Pilar.
- 187 Morejon Merino María del Pilar.
- 188 Muelas Vazquez María del Rosario.
- 189 Nuevo García María C.
- 190 Núñez y Díez Casilda.
- 191 Núñez y Díez Pacificación Fernanda.
- 192 Núñez Marcos Patrocinio.
- 193 Núñez Martín María Piedad.
- 194 Núñez Sordino Amelia.
- 195 Olivares Cantalapiédra María del Carmen.
- 196 Orcajo Orcajo Emiliana.
- 197 Ormaechea García Cristina.
- 198 Ortega Barbadillo Cristina.
- 199 Ortega Gómez Aurea.
- 200 Ortiz García Cándida.
- 201 Padrones Diaz Manuela.
- 202 Palacios Varona María Natividad.
- 203 Palmira Pérez Mendoza Isidra.
- 204 Panchuelo Martín Filonila.
- 205 Parte González Emilia.
- 206 Parra Rodríguez Ana.
- 207 Pascual Pascual Eusebia Hortensia.
- 208 Penalba de Perostiz María Concepción.
- 209 Peralta de la Fuente María Josefa.
- 210 Pareda Pérez María Encarnación.
- 211 Pérez Aguado Juana.
- 212 Pérez Avila Josefa.

- 213 Pérez Miguel Pompeya.
- 214 Pérez Montero Cecilia.
- 215 Pérez y Pérez María Felicitas.
- 216 Pérez Urresgarzu María.
- 217 Porras Blanco Faustina.
- 218 Priego Ortega Leonor.
- 219 Puebla Alvarez Amalia de la
- 220 Quevedo Iriarte María Paz.
- 221 Rámila Serna Seismunda.
- 222 Ramiña Martín Elena.
- 223 Rasiña Salazar Emiliana.
- 224 Renedo Renedo Juliana.
- 225 Repiso Requejo Josefa.
- 226 Revuelta Hortiguera María.
- 227 Rica Inaraja María del Carmen de la
- 228 Rivas Concejo Teodora.
- 229 Rivera Sardiña Teresa.
- 230 Rodrigo Mediavilla María.
- 231 Rodrigo Serna Agueda.
- 232 Rodríguez Gallo Eufrosina.
- 233 Rodríguez Martínez Isabel.
- 234 Rodríguez Parra Ana María.
- 235 Rodríguez Pérez Jesusa.
- 236 Rodríguez Ruyca Jacoba.
- 237 Rojo Monzón Teodora.
- 238 Rojo Niño María del Rosario.
- 239 Ruiz Alonso Enriqueta.
- 240 Ruiz Campaño Tomasa.
- 241 Ruiz Gallo Encarnación.
- 242 Ruiz Gallo Elena.
- 243 Ruiz de Gamba e Iniguez Luisa Valeriana.
- 244 Ruiz Rico Anunciación.
- 245 Ruiz Rico María Natividad.
- 246 Ruiz Rodríguez Victoria.
- 247 Ruiz Santos Soledad.
- 248 Sabugo Sánchez Crescencia.
- 249 Sáez Bringas Felisa.
- 250 Sáez Monasterio Daria.
- 251 Sahagún Cristóbal Luisa.
- 252 Sahagún Sahagún Esperanza.
- 253 Sáenz Santolaya Juliana.
- 254 Sáiz Martínez Petra.
- 255 Sáiz Rojo Avelina.
- 256 Sáiz Miguel María Ana.
- 257 Sáiz N7úñez Mercedes.
- 258 Sáiz y Sáez Elena.
- 259 Sáiz Yudego Taciana.
- 260 Sanjuambeno Eguluz María Ramos
- 261 Salazar Idáñez María Soledad.
- 262 Salazar e Ircio Eloisa.
- 263 Salazar y Mediavilla Florá.
- 264 Sánchez Hernández Luisa.
- 265 Sánchez y Sánchez Emilia.
- 266 Saucedo Jiménez María Asunción
- 267 Santos Centeno Juliana.
- 268 Santos Espiga Luisa.
- 269 Santos Gómez María del Rosario.
- 270 Santos de Quevedo Petra.
- 271 Sanz de la Monja María Asunción.
- 272 Sedano Serna Rosaura.
- 273 Serrano López-Baños María del Carmen.
- 274 Sevilla Ortega Angela.
- 275 Sicilia Pérez Natividad.
- 276 Sorriquetta Ortiz Jesusa.
- 277 Temiño Sáiz Consuelo.
- 278 Terradillos Mata Lina.
- 279 Torre Arnáiz Angeles.
- 280 Torres Gutiérrez Filomena.
- 281 Triana y Gutiérrez María Luisa.
- 282 Ullán Rodríguez Elena.
- 283 Urizama Pedroso Victorina.
- 284 Valdivieso Sierra Micaela.
- 285 Vaquero Martín María Dolores.
- 286 Varona Castro María Dolores.
- 287 Varona Castro Teresa.
- 288 Varona Castro Manuela.
- 289 Vegas Madroño Juliana.
- 290 Velasco de Juana Purificación
- 291 Velasco Martín Concepción
- 292 Velasco Tobar Elisa.
- 293 Velasco Velasco Jerónima
- 294 Vélez Santos Raimunda Maura.
- 295 Vicario González Emiliana.
- 296 Vicente Benito María Inmaculada
- 297 Villa Fernández Luciana de la
- 298 Villa Lagos Josefa.
- 299 Villanueva Poveda María Blanca
- 300 Zorrilla López Ovidia.

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran ionificando el organismo con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

GRAN LIQUIDACION

Con motivo del próximo traslado a sus nuevos locales

Calle de la Paloma, núm. 11

LA CASA HIJO DE RUPERTO JIMENEZ

liquida, a partir del 15 del corriente, las existencias de su antigua ferretería, instalada en la Plaza Mayor, núm. 57

Ultima semana de liquidación por cierre de local

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Exámenes para el lunes 28: A las cuatro de la tarde, Fisiología e Higiene, Física y Etica y Rudimentos de Derecho.

Crónica judicial

Sentencias por Insoenes

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra Zósimo Guada Ruz, se va dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de lesiones a la pena de un mes y un día de arresto mayor a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, seguida contra Sartunino Arranz Vallejo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas, como autor de un delito de lesiones menos graves.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial Pleito procedente del Juzgado número uno de Bilbao, seguido entre don Juan Munitzer Bengochea y doña Grabeña Isabel Frias, sobre declaración de inexistencias de donaciones.

Laboratorio

Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogo y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48